

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.785/15

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE PINARES

A N U N C I O P R E S U P U E S T O 2 0 1 5

Aprobado Inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento el Presupuesto General para 2015, en sesión plenaria celebrada el día 29 de septiembre de 2015, y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se expone al público dicho documento, en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de quince días hábiles durante los cuales, podrá ser examinado por los legítimos interesados que podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno de este Ayuntamiento.

En el supuesto de que no se presentaran reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso, para cuyo caso, se reproduce el resumen por capítulos del documento contable:

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES CORRIENTES	
1.- Impuestos Directos,	130.000,00
2.- Impuestos Indirectos,	9.471,51
3.- Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos,	83.600,00
4.- Transferencias Corrientes,	124.339,00
5.- Ingresos Patrimoniales,	127.689,49
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
7.- Transferencias de Capital,	26.195,00
Total del Presupuesto de Ingresos.....	501.295,00

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES CORRIENTES	
1.- Gastos de Personal,	204.200,00
2.- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios,	208.700,00
3.- Gastos Financieros,	2.000,00
4.- Transferencias Corrientes,	60.200,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6.- Inversiones Reales,	26.195,00
Total del Presupuesto de Gastos	501.295,00

PRESUPUESTO ELECTRA SAN BARTOLOME SL 2015**APLICACIONES DE INGRESOS**

RETRIBUCIÓN ASIGNADA CNMC	239.247,00
OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS	12.000,00
TOTAL	251,247,00

APLICACIONES DE GASTOS

GASTOS DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES	12.000,00
SUELDOS Y SALARIOS.....	44.000,00
SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA	14.000,00
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	14.000,00
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	85.000,00
TRIBUTOS	4.500,00
INVERSIONES	77.747,00
TOTAL	251.247,00

Personal Funcionario:

1. Plaza de Secretario-Interventor
1. Plaza de Administrativo de Administración General

Personal Laboral Fijo:

1. Plaza de Operario de Servicios Múltiples.

Personal Laboral Eventual:

1. Plaza de limpiadora
2. Plazas de Operarios de Servicios Múltiples.

Plantilla de Personal de la Empresa Electra San Bartolomé S.L.**Personal Laboral Fijo:**

- 1 Plaza de Electricista
- 1 Plaza de Auxiliar Administrativo.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

San Bartolomé de Pinares, a 30 de septiembre de 2015
La Alcaldesa, *Mª Jesús Martín Gómez*

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.786/15

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE PINARES

A N U N C I O

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2014 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En San Bartolomé de Pinares, a 30 de septiembre de 2015

La Alcaldesa, *M^a Jesús Martín Gómez*